AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

FORMATO

FORMATO 9 MATRIZ DE RIESGOS

Principio de Procedencia: 3600.092	**Clave: : GCON-1.0-12-114**	**Versión:** 1	**Fecha:** 28/OCT/2019	**Página: 1 de 1**

N	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Control a ser implementado	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato?	Responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad
1	General	Externo	Ejecución	Riesgo Social o Politico	Dificultades en el desarrollo de las actividades del contrato por pérdida de los permisos, autorizaciones y/o licencias expedidas por las autoridades competentes.	Suspensión o prórroga del plazo contractual. Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual	3	3	6	Bajo	Contratista	Mitigación mediante la evaluación previa de las vigencias de los permisos, autorizaciones y/o licencias expedidas por las autoridades en las ciudades donde se debe ejecutar el contrato. Conocimiento previo de las normas para la prestación de	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista	Adjudicación	Durante la Ejecución del contrato	El supervisor deberá efectuar un monitoreo semanal de la ejecución del contrato, lo cual será incluido en los informes a que haya lugar.	Semanal
2	General	Externo	Ejecución	RIESGO LEGAL	El contratista no cumple con la prestación del servicio en los términos pactados (retrasos, falta de calidad, incumplimiento de actividades)	Afectación en la ejecución del contrato, insatisfacción de los beneficiarios, posibles sanciones	3	3	**9**	**ALTO**	SUPERVISOR DEL CONTRATO	Seguimiento estricto al cronograma, aplicación de penalidades en caso de incumplimiento	2	2	**4**	**BAJO**	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	INICIO DEL CONTRATO	DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO CON CRONOGRAAMA Y ACTIVIDADES	REPORTES PERIODICOS
3	General	Externo	Planeación	RIESGO ECONOMICO	No se ejecutan los recursos conforme al cronograma o hay sobrecostos en los servicios contratados	Afectación del presupuesto, necesidad de modificaciones contractuales, retrasos en la ejecución	2	4	**8**	**EXTREMO**	SUPERVISOR	Control de ejecución presupuestal mensual, revisión de facturación y gastos	1	2	**2**	**BAJO**	SI	SUPERVISOR FINANCIERO	INICIO DEL CONTRATO	DURANTE LA AJECUCION	REVISION INTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS	MENSUAL
4	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional	Afectación en el acceso del personal, insumos y/o maquinaria para dar cumplimiento con el objeto contractual	Suspensión o prórroga del plazo contractual. Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual	2	3	5	Medio	Contratista	Mitigación mediante la evaluación previa de las vigencias de los permisos, autorizaciones y/o licencias expedidas por las autoridades en las ciudades donde se debe ejecutar el contrato. Conocimiento previo de las normas para la prestación de	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista	Adjudicación	Durante la Ejecución del contrato	El supervisor deberá efectuar un monitoreo semanal de la ejecución del contrato, lo cual será incluido en los informes a que haya lugar.	Semanal
5	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional	Daños y afectaciones a personas causados por el desarrollo del contrato.	Suspensión o prórroga del plazo contractual. Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual	3	3	6	Alto	Contratista	Mitigación mediante la evaluación previa de las vigencias de los permisos, autorizaciones y/o licencias expedidas por las autoridades en las ciudades donde se debe ejecutar el contrato. Conocimiento previo de las normas para la prestación de los servicios de salud.	2	2	4	Bajo	Sí	Contratista	Adjudicación	Durante la Ejecución del contrato	El supervisor deberá efectuar un monitoreo semanal de la ejecución del contrato, lo cual será incluido en los informes a que haya lugar.	Semanal
6	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Disponibilidad insuficiente del personal idóneo	Suspensión o prórroga del plazo contractual. Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual	2	2	4	Bajo	Contratista	Verificar el cumplimineto de los requisitos en la evaluacion tecnica de la oferta	1	1	2	Bajo	Sí	Contratista	Adjudicación	Durante la Ejecución del contrato	El supervisor deberá efectuar un monitoreo semanal de la ejecución del contrato, lo cual será incluido en los informes a que haya lugar.	Semanal
7	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Operacional	Iliquidez del contratista para garantizar la continuidad y cumplimiento del contrato.	Suspensión o prórroga del plazo contractual. Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual	3	3	6	Alto	Contratista	Verificar el cumplimiento de los requisitos en la evaluacion financiera de la oferta	2	3	5	Medio	Sí	Contratista	Ejecucion	Durante la Ejecución del contrato	El supervisor deberá efectuar un monitoreo semanal de la ejecución del contrato, lo cual será incluido en los informes a que haya lugar.	Semanal
8	General	Externo	Ejecución	Riesgo Operacional	Estimación inadecuada de los costos por el contratista	Suspensión o prórroga del plazo contractual. Imposibilidad de ejecutar el objeto contractual	3	3	6	Alto	Contratista	Verificar el cumplimiento de los requisitos en la evaluacion financiera de la oferta	2	3	5	Medio	Sí	Contratista	Ejecucion	Durante la Ejecución del contrato	El supervisor deberá efectuar un monitoreo semanal de la ejecución del contrato, lo cual será incluido en los informes a que haya lugar.	Semanal

NOTA: Cada área ejecutora debe analizar los riesgos pertinentes dependiendo del objeto y cuantía a contratar y adicionar o modificar la matriz presente.
NOTA 2: En los procesos que se adquieran bienes del exterior se debe plasmar un riesgo por cambio de la TRM el cual es asumido por el contratista bien sea mediante SWAMP (Cuando el proveedor negocia con un tercero que asume el riesgo y por lo cual paga una comisión) o HARDSHIP (clausula de contratos internacionales que permite revisar las condiciones contractuales cuando hay cambio significativos en la moneda se conoce como clausula de excesiva onerosidad). o cualquier otro mecanismo que consideren pertinentes.